

## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 312 23 de noviembre de 2021 PNL/001256-01. Pág. 46772

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/001256-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar la financiación económica al Hay Festival, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de noviembre de 2021, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/001254 a PNL/001277.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

#### **ANTECEDENTES**

La ciudad de Segovia cuenta en la actualidad con 16 festivales, según la propia página web de Turismo de Segovia. Festivales de música, cine, títeres, literarios o teatro. Esto hace que Segovia sea una auténtica ciudad cultural, en la que buena parte del año está copado por algunos de estos festivales, cuyo promotor en algunos de los casos es el Ayuntamiento de Segovia, en otros, no siendo el organizador, sí es el máximo patrocinador. La Junta de Castilla y León colabora en alguno de ellos o ha colaborado.

El "Hay Festival" es un festival internacional literario y de arte, que nació en la localidad de Hay-on-Wye en Gales, en 1988. A partir de 1996, se organiza en otras



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 312

23 de noviembre de 2021

PNL/001256-01. Pág. 46773

ciudades del mundo como Arequipa, Medellín o Cartagena de Indias. Su implantación en España llega en el año 2006, después de elegir a Segovia entre varias candidatas, como la sede española de este festival. Desde entonces, el "Hay" ha recobrado cada vez más importancia, con la participación de grandes personalidades a nivel internacional de la literatura, la pintura, la música, la gastronomía, economía, deporte o la política. Este es un festival variado en el que se intercalan charlas, exposiciones, conciertos o presentación de libros. Su programación cuidada y de gran calidad ha llevado a convertirse en un referente mundial de su género, lo que ha provocado que cada año la ciudad de Segovia se llene de turistas llegados de diferentes partes de España y del mundo, que se acercan a Segovia a disfrutar del festival, en un entorno natural, paisajístico, cultural y patrimonial únicos, que hacen de la ciudad el mejor espacio para que se celebre el Hay Festival.

En el año 2020, ve recompensada su labor, siendo galardonado con el Premio Princesa de Asturias de Comunicación e Humanidades. Importante galardón que además de poner en valor al festival, dotarle de mayor prestigio y hacerle más conocido, se pensó que podría mejorar la financiación recibida para mantener e incluso mejorar la calidad del mismo, haciendo de este festival no solamente un polo de atracción cultural y de conocimiento, sino también de turismo, empleo y riqueza. El Ayuntamiento de Segovia mantiene su fuerte compromiso, con la aportación de 100.000 euros. Sin embargo, la Junta de Castilla y León, quien, además de ser competente en la materia, tiene una capacidad económica mucho mayor, recorta su aportación, pasando de 100.000 euros a 14.752,17 euros, recortando en más de un 85 % la aportación, al cambiar el sistema de reparto, y sin buscar alternativa para poder mantener la inversión con la que se venía contribuyendo para la celebración del festival.

La organización del Hay Festival en vez de pensar en mejorar y ampliar su programación se ve en la obligación de plantearse la reducción de días de celebración, reducción de actividades e incluso la posibilidad de recurrir al *crowdfunding* para poder mantener el festival. En definitiva, se pone en riesgo el festival tal y como se le conoce, poco después de haber recibido el Premio Princesa de Asturias. Sin embargo, es necesario precisar que tanto el Ayuntamiento de Segovia como el Gobierno de España mantienen su aportación.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aumentar la financiación económica al Hay Festival, al menos, hasta la cantidad que se venía aportando hasta el año 2020".

Valladolid, 25 de octubre de 2021.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Sergio Iglesias Herrera, José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián y José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández